CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SET. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:45

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..13601.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de octubre de 2024, **el distrito de Chilcaymarca, provincia de Castilla, región Arequipa**, cumple su **centésimo primer aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,073 habitantes.

Que, el **29 de octubre de 1923**, durante el gobierno del ex presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Chilcaymarca**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 4733,** que establece artículo 1º dice: "Divídase el distrito de Orcopampa de la provincia de Castilla, del departamento de Arequipa, en dos distritos denominados Orcopampa y Chilcaymarca, (…) Chilcaymarca, y de los caseríos de Chapacoco, Ulluco y Umachurco".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Chilcaymarca, provincia Castilla, región Arequipa, por su CI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Percy Natividad Ccama Yana, alcalde del **distrito de Chilcaymarca, provincia de Castilla, región Arequipa,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Chilcaymarca,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento